



## CONGRESOS LOCALES: DESAFÍO URGENTE EN TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS



DE URGENTE  
Y OBVIA RESOLUCIÓN

Claudia Ivett García  
@CLAUDIAIVETT

La transparencia significa fundamentalmente que las cosas del poder deben ser limpias y públicas. Básicamente nada puede quedar oculto, debe abolirse el secreto en el ejercicio del poder y la administración pública.

La transparencia y la rendición de cuentas son indispensables y el Poder Legislativo no puede ser la excepción.

Por eso, como cada trimestre, hagamos un recorrido por los Congresos locales para conocer y evaluar sus prácticas en esta materia.

Encontramos datos muy relevantes durante el segundo trimestre de 2024, es decir, del periodo que va de abril a junio de este año.

Recordemos que cada Congreso local está obligado a informar a la sociedad sobre sus actividades de manera detallada.

Tenemos derecho a conocer todo lo que hacen nuestros congresistas y para ello debemos tener acceso a transmisiones en vivo de las sesiones en pleno y en comisiones; a información tan necesaria como la publicación de los calendarios de actividades, órdenes del día, listas de asistencia; y muy importante, el sentido de las votaciones de quienes nos representan.

Debemos empezar con malas noticias. Con respecto del trimestre anterior, es decir, de enero a marzo, disminuyó el índice de transparencia legislativa de todos los Congresos locales.

“Acceder a la información en tiempo real”.

cuentran los de Aguascalientes, Hidalgo y Michoacán; el penúltimo lugar es para el de Tabasco; y, nuevamente, en último lugar de la lista está el de Morelos, que fue el peor calificado a nivel nacional.

¿A qué se debe que estos Congresos sean los peor calificados? Se trata de los que a pesar de que están obligados por ley a rendir cuentas siguen teniendo prácticas de opacidad. Congresos que no transmiten en vivo lo que acontece en el pleno, que tampoco transmiten lo que ocurre en las comisiones de trabajo. No dan a conocer en tiempo y forma información indispensable como iniciativas de ley, puntos de acuerdo, órdenes del día, sentidos de las votaciones, asistencias, etcétera.

Recordemos que como sociedad tenemos derecho a conocer en tiempo real lo que está sucediendo en los Congresos de cada estado de la República.

Sin embargo, hay Congresos que sí cumplen con sus obligaciones de transparencia y rendición de cuentas. Se trata de los que permiten a la sociedad involucrarse de manera activa y participativa en las actividades legislativas.

Vamos a la lista de los cinco mejor calificados. En esta se encuentran los Congresos de San Luis Potosí, Jalisco y Chihuahua; el segundo lugar de los mejor calificados en esta ocasión es para el de Guanajuato, con 95 puntos; y en el primer lugar tenemos al de Baja California, que incluso dio un importante repunte en los últimos meses: con una calificación perfecta de 100 puntos es el único Congreso local que cumplió este último trimestre con todas

sus obligaciones constitucionales en esta materia.

El combate a la corrupción se logra con transparencia. Como podemos observar con los datos anteriores, existen Congresos locales que se han convertido en verdaderos edificios de cristal donde todo puede verse desde fuera. Un mexicano interesado en saber qué está pasando en su Congreso local puede acceder a la información en tiempo real desde cualquier dispositivo móvil. Es momento de que los Congresos que aún están rezagados sigan avanzando. Es nuestro derecho y su obligación. **V**



Baja California, calificación perfecta.

¿A qué se debe este rezago? En su mayoría dejaron de publicar información en sus portales a causa del periodo electoral y las campañas. Lo anterior nos permite reafirmar que durante los recesos legislativos en algunos Congresos locales disminuye la transparencia, así como en aquellos meses previos a la jornada electoral.

### Derecho y obligación

Vamos a revisar cuáles son los Congresos peor calificados en este ranking. Entre aquellos con mayores prácticas de opacidad se en-